

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO (REMTyS)

SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO ATENCIÓN INTEGRAL A MADRES ADOLESCENTES

		HOMOCLAVE	DIF-24			
NOMBRE		TRÁMITE		SERVICIO	X	
Pláticas de orientación educativa						
DESCRIPCIÓN						
Proporcionar a los adolescentes en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Atlacomulco conocimientos básicos sobre el embarazo, parto, puerperio, desarrollo neuromuscular del bebé y cuidados requeridos durante los primeros años de vida, así como brindar información a padres de familia y tutores para fortalecer las relaciones familiares.						
FUNDAMENTO LEGAL		Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; artículo 35. Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social "Atención Educativa a Hijas e Hijos de Madres, Padres y Tutores Trabajadores", página 21, apartado 1. Definición de la Acción.				
DOCUMENTO A OBTENER		No aplica				
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No aplica		FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA		No aplica
PRESENCIAL		ATENCIÓN TELEFÓNICA		EN LÍNEA		PRE-GESTIÓN EN LÍNEA
Acudir a las instalaciones del SMDIF Atlacomulco.		No aplica		No aplica		No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE		Cuando el solicitante y/o persona autorizada acude a solicitar una plática, comprobando 15 asistentes entre madres, padres y tutores				

HOMOCLAVE	MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD
DIF-24-01	Pláticas de orientación educativa a madres adolescentes.	Brindar orientación educativa con el objetivo de proporcionar a los adolescentes, en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Atlacomulco, conocimientos básicos sobre el embarazo, parto, puerperio, desarrollo neuromuscular del bebé y cuidados requeridos durante los primeros años de vida, entre otros temas, manejándose además aspectos que preparan al adolescente y a su pareja a ser padres responsables y a tomar mejores decisiones en relación a su futuro, valorándose a sí misma y buscar su desarrollo personal.
DIF-24-02	Pláticas de orientación en instituciones públicas o privadas para padres de familia y tutores.	Se brinda información para fortalecer las relaciones familiares, de acuerdo a las características y necesidades de los participantes, dirigido a madres, padres y tutores, en instituciones públicas o privadas, con una duración de 8 sesiones de 2 horas a la semana.

Pláticas de orientación educativa a madres adolescentes				
REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1. Oficio de solicitud dirigido a la Profa. Carolina Torres Flores Presidenta Honoraria del Sistema DIF Municipal, donde se solicite el servicio con los siguientes datos: Fecha de impartición de plática; especificar que cuentan con un mínimo de 3 y un máximo de 15 adolescentes embarazadas, madres adolescentes, las cuales podrán acudir con un	SI (1)	SI (1)	Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social, Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA), pagina 14, 7. Mecanismos de Enrolamiento, 7.2 Requisitos y criterios de selección, inciso a.	

acompañante; especificar lugar donde se impartirá la plática.			
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Oficio de solicitud dirigido a la Profa. Carolina Torres Flores Presidenta Honoraria del Sistema DIF Municipal, donde se solicite el servicio con los siguientes datos: Fecha de impartición de plática; especificar que cuentan con un mínimo de 3 y un máximo de 15 adolescentes embarazadas, madres adolescentes, las cuales podrán acudir con un acompañante; especificar lugar donde se impartirá la plática.	SI (1)	SI (1)	Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social, Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA), pagina 14, 7.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Oficio de solicitud dirigido a la Profa. Carolina Torres Flores Presidenta Honoraria del Sistema DIF Municipal, donde se solicite el servicio con los siguientes datos: Fecha de impartición de plática; especificar que cuentan con un mínimo de 3 y un máximo de 15 adolescentes embarazadas, madres adolescentes, las cuales podrán acudir con un acompañante; especificar lugar donde se impartirá la plática.	SI (1)	SI (1)	Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social, Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA), pagina 14, 7.

Pláticas de orientación en instituciones públicas o privadas para padres de familia y tutores			
REQUISITOS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Oficio de solicitud dirigido a la Profa. Carolina Torres Flores Presidenta Honoraria del Sistema DIF Municipal, donde se solicite el servicio con los siguientes datos: Fecha de impartición de plática; especificar que cuentan con un mínimo de 3 y un máximo de 15 adolescentes embarazadas, madres adolescentes, las cuales podrán acudir con un acompañante; especificar lugar donde se impartirá la plática.	SI (1)	SI (1)	Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social, Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA), pagina 14, 7.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Oficio de solicitud dirigido a la Profa. Carolina Torres Flores Presidenta Honoraria del Sistema DIF Municipal, donde se solicite el servicio con los siguientes datos: Fecha de impartición de plática; especificar que cuentan con un mínimo de 3 y un máximo de 15 adolescentes embarazadas, madres adolescentes, las cuales podrán acudir con un acompañante; especificar lugar donde se impartirá la plática.	SI (1)	SI (1)	Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social, Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA), pagina 14, 7..
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Oficio de solicitud dirigido a la Profa. Carolina Torres Flores Presidenta Honoraria del Sistema DIF Municipal, donde se solicite el servicio con los siguientes datos: Fecha de impartición de plática; especificar que cuentan con un mínimo de 3 y un máximo de 15 adolescentes embarazadas, madres adolescentes, las cuales podrán acudir con un acompañante; especificar lugar donde se impartirá la plática.	SI (1)	SI (1)	Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social, Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA), pagina 14, 7.

FORMATOS DESCARGABLES		No aplica	
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO			
1. Solicita informes en el Sistema DIF.			
2. Se muestra el catálogo de pláticas			
3. Elige tema a impartir.			
4. Realiza programación.			
5. Forma grupos de madres adolescentes.			
6. Invita a madres adolescentes y un acompañante.			
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL AL TRÁMITE O SERVICIO (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y/O NOTICIAS)			
No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	30 minutos			PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			1 día hábil		
COSTO	Gratuito								
FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica								
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica								

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	- Disponibilidad de agenda del ponente. - Solicitud de plática por los interesados. - Contar con el número de participantes de 3- 15 personas. - Contar con el espacio y material solicitado para el desarrollo de la plática.		
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Contraloría Interna del SMDIF, ubicada en Calle María del Consuelo Mercado No. 169, Colonia Las Fuentes C.P. 50455 Tel. 712 122 1144 contraloriadifatlacomulco25@outlook.com	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SÍ	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica		
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica					

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE				
Sistema Municipal DIF Atlacomulco			Integración Familiar				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Doc. Jamides Solís Valdés					
CALLE	Ma. del Consuelo Mercado			NO. EXT.	169	NO. INT.	N/A
COLONIA	Las Fuentes		MUNICIPIO	Atlacomulco			
C.P.	50455	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 pm				
LADA	TELÉFONOS		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO			
712	122 1144		No aplica	salud.dif@atlacomulco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRÁMITE O SERVICIO							
OFICINA	No aplica						

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo integrarme una vez iniciada la escuela para padres?
RESPUESTA:	Si, cumpliendo con la asistencia total de las sesiones.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede aplicar el programa fuera del Municipio?
RESPUESTA:	No, únicamente dirigido a las 36 comunidades y 18 colonias de Atlacomulco.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién puede impartir esta escuela para padres?
RESPUESTA:	El responsable del programa de Integración Familiar.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		OCTUBRE 2025
DOC. JAMIDES SOLÍS VALDES COORDINADOR DE INFAM DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO	L.D. MARTHA MARGARITA ZAIDIVAR PLATA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO	

INTEGRACION FAMILIAR